

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 10 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 3422/22 RGEP 21903

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que van a llevar a cabo en las 248 viviendas sitas en Avda. Segunda República 15, 17 y 19 y Calle Lina Ódena 1, 3, 5 y 7 en el barrio de Buenavista de Getafe, calificadas como viviendas protegidas para arrendamiento con opción de compra para jóvenes (cédula de calificación nº 10-CV00069.3/2010 fechada el 4 de octubre de 2012), ante la negativa de su arrendador, Fidere Patrimonio Socimi S.A., en nombre y representación de la mercantil Egicam Plan Joven S.L., a renovar los contratos que finalizan el próximo 3 de octubre, ofreciendo en su lugar nuevos contratos con subidas de entre el 40% y el 60% en la renta, más gastos de Comunidad e IBI.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3423/22 RGEP 21904

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hacen de la negativa de Fidere Patrimonio Socimi S.A., en nombre y representación de la mercantil Egicam Plan Joven S.L., arrendador de las 248 viviendas calificadas como viviendas protegidas para arrendamiento con opción de compra para jóvenes (cédula de calificación nº 10-CV00069.3/2010 fechada el 4 de octubre de 2012), sitas en Avda. Segunda República 15, 17 y 19 y Calle Lina Ódena 1, 3, 5 y 7 en el barrio de Buenavista de Getafe, a renovar los contratos que finalizan el próximo 3 de octubre, ofreciendo en su lugar nuevos contratos con subidas de entre el 40% y el 60% en la renta, más gastos de Comunidad e IBI.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3427/22 RGEP 22085

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos que se están poniendo en marcha para el abordaje de la COVID-19 persistente en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3428/22 RGEP 22115

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid acerca del Proyecto Bosque Carpetania.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3429/22 RGEP 22120

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha en la que, de acuerdo con el procedimiento de adjudicación del contrato denominado “Explotación del Servicio de Cafetería y Comedor en 11 Centros de Mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (11 lotes)”, se prevé la apertura del servicio de cafetería y comedor del Centro de Mayores Sagasta, situado en la calle de Sagasta núm. 13, en Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3430/22 RGEP 22121

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Una vez iniciado el procedimiento de adjudicación del contrato denominado “Explotación del Servicio de Cafetería y Comedor en 11 Centros de Mayores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (11 lotes)”, fecha en que está prevista la adjudicación, en su caso, del referido contrato.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3431/22 RGEP 22134

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de la inversión de los 750 millones, procedentes de los Fondos React y FEDER, anunciados por el Consejero de Sanidad del Gobierno Regional el pasado 12-07-22, destinados a 22 proyectos sanitarios en el ámbito de la salud, en los próximos cinco años.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3432/22 RGEP 22135

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de la inversión de los 25,3 millones de euros que el Gobierno de España destina a la Comunidad de Madrid para el desarrollo del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3246/22 RGEP 18389 y RGEP 22091/22

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Cristina González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 9044/22 RGEP 21966

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los proyectos, con memoria económica, que se están llevando a cabo durante el presente año desde la Subdirección General de Sostenibilidad y Desarrollo Turístico de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9045/22 RGEP 21967

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los proyectos, con memoria económica, que se están llevando a cabo durante el presente año desde la Subdirección General de Promoción Turística de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9046/22 RGEP 21968

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los proyectos, con memoria económica, que se están llevando a cabo en el presente año desde la Subdirección General de Formación Deportiva de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9047/22 RGEP 21969

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los Proyectos, con memoria económica, que se están llevando a cabo en el presente año desde la Subdirección General de Gestión Deportiva de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9048/22 RGEP 21970

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los Proyectos, con memoria económica, que se están llevando a cabo en el presente año desde la Subdirección General de Instalaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9049/22 RGEP 21982

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los Proyectos, con memoria económica, que se están llevando a cabo en el presente año desde la Subdirección General de Programas Deportivos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9050/22 [RGEP 21986](#)

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes o documentos de la Comunidad de Madrid en los que se haya contado con la participación del Instituto Ostrom.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9051/22 [RGEP 21987](#)

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de actividades organizadas por la Comunidad de Madrid en las que haya participado el Instituto Ostrom desde 2016, por año y responsable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9052/22 [RGEP 21988](#)

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste total de la elaboración del Libro Blanco sobre la reforma tributaria, elaborada por la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9053/22 [RGEP 21990](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cantidad y estado de resolución de los alzamientos y desalojos pendientes en el entorno de la Unidad Vecinal de Absorción (UVA) de Hortaleza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9054/22 [RGEP 21991](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes, proyectos y documentos de trabajo de la Agencia de Vivienda Social en el entorno de la Unidad Vecinal de Absorción (UVA) de Hortaleza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9055/22 RGEP 21992

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expedientes de los alzamientos y desalojos pendientes en el entorno de la Unidad Vecinal de Absorción (UVA) de Hortaleza.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9056/22 RGEP 21998

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del expediente de las obras de reforma y reparación del gimnasio del CEIP

Ciudad de Roma de Móstoles.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9057/22 RGEP 22004

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-09-22 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid por el que se concede una subvención para la financiación de los gastos derivados de la gestión del Distrito Universitario Único madrileño, por importe de 249.950 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9058/22 RGEP 22005

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-09-22 referido al acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 41.942,47 euros, correspondiente a la prestación del servicio de limpieza ordinario en el Conservatorio Profesional de Música "Victoria de los Ángeles", el Conservatorio Profesional de Danza "Carmen Amaya" y la Escuela Oficial de Idiomas "Ciudad Lineal", todos ellos

en Madrid, durante el periodo del 1 de marzo al 14 de junio de 2022, realizado por la empresa "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A."

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9059/22 RGEP 22006

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 7-09-22 referido al informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado "Obras de construcción de 3 aulas de educación infantil, 24 aulas de educación primaria, 4 aulas de desdoble, 4 aulas de apoyo, aula de informática, aula de música, aula polivalente, aula de recursos, sala de profesores, biblioteca, gimnasio y 2 pistas deportivas del C.E.I.P. Andrea Casamayor (línea 4) en Paracuellos del Jarama", a favor de la empresa "Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones, S.L.", por un importe de 7.582.929,64 euros y un plazo de ejecución de 15 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9060/22 RGEP 22007

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-09-22 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid para la concesión directa de una subvención para la financiación de la internacionalización del Sistema Madrileño de Universidades, Ciencia e Innovación, con un gasto plurianual por importe de 225.000 euros, correspondiente a los ejercicios económicos de 2022, 2023 y 2024, para la ejecución del convenio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9061/22 RGEP 22008

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28-09-22 referido al acuerdo por el que se convalida un gasto, por un importe de 56.576,58 euros, por el servicio de limpieza realizado en diferentes sedes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía (actualmente Vicepresidencia,

Consejería de Educación y Universidades), correspondiente a las facturas del mes de marzo de 2022 de las sedes sitas en la calle Alcalá, 30-32, calle O'Donnell, 12, calle Hormigueras 152 y calle Bravo Murillo, 39 - calle Pinos Alta, 2, de Madrid, y de los meses de marzo, abril, mayo y junio y del 1 al 14 de julio de 2022 de la sede sita en la calle General Díaz Porlier, 35, de Madrid, prestado por la empresa "Limpiezas y Servicios Salamanca, S.A".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9062/22 [RGEP 22009](#)

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 21-09-22 referido al acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid para la concesión directa de una subvención para el apoyo al desarrollo del nodo ELLIS (European Laboratory for Learning and Intelligent Systems (Laboratorio Europeo de Inteligencia Artificial), mediante la implantación de una unidad ELLIS en la Comunidad de Madrid (ELLIS Unit Madrid), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 300.000 euros, correspondiente a los ejercicios económicos de 2022 y 2023, para la ejecución del convenio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9063/22 [RGEP 22010](#)

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28-09-22 referido al acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 1.393.349 euros, destinado a financiar la concesión de las ayudas a los ayuntamientos, para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida en colegios públicos, durante los períodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano del curso 2022/2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9064/22 [RGEP 22011](#)

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28-09-22 referido al acuerdo por el que se

autoriza un gasto de tramitación anticipada para el año 2023, por un importe de 6.751.500 euros, destinado a financiar la convocatoria de becas de excelencia correspondiente al curso 2022-2023, para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9065/22 RGEP 22012

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 28-09-22 referido al acuerdo por el que se cesa a Doña Julia Buján Varela y se nombra, en su sustitución, a Doña María Eugenia Moya Palomares, como vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en representación de la comunidad universitaria.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9066/22 RGEP 22017

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los Expedientes de Autorización de los festejos taurinos celebrados en la Plaza de Toros de San Martín de Valdeiglesias en este año 2022, de enero de 2022 a 30 de septiembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9067/22 RGEP 22018

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han sido intervenidas quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en el año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9068/22 RGEP 22019

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con bloqueadores de la pubertad a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, desglosados por sexo en el año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9069/22 RGEP 22020](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con bloqueadores de la pubertad a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, desglosados por sexo en el año 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9070/22 RGEP 22021](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con bloqueadores de la pubertad a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, desglosados por sexo en el año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9071/22 RGEP 22022](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con bloqueadores de la pubertad a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, desglosados por sexo en el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9072/22 RGEP 22023](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con bloqueadores de la pubertad a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, desglosados por sexo en el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9073/22 [RGEP 22024](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con bloqueadores de la pubertad a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, desglosados por sexo en el año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9074/22 [RGEP 22025](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con terapias hormonales cruzadas a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en el año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9075/22 [RGEP 22026](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con terapias hormonales cruzadas a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en el año 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9076/22 [RGEP 22027](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con terapias hormonales cruzadas a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en el año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9077/22 [RGEP 22028](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con terapias hormonales cruzadas a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9078/22 RGEP 22029](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con terapias hormonales cruzadas a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9079/22 RGEP 22030](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de tratamientos con terapias hormonales cruzadas a menores, financiados con fondos públicos de la Comunidad de Madrid en el año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9080/22 RGEP 22031](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que reciben terapias hormonales con hormonas cruzadas, financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid a partir del año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9081/22 RGEP 22032](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que reciben terapias hormonales con hormonas cruzadas, financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid a partir del año 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9082/22 RGEPI 22033

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que reciben terapias hormonales con hormonas cruzadas, financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid a partir del año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9083/22 RGEPI 22034

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que reciben terapias hormonales con hormonas cruzadas, financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid a partir del año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9085/22 RGEPI 22036

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que reciben terapias hormonales con hormonas cruzadas, financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid a partir del año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9086/22 RGEPI 22037

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que reciben terapias hormonales con hormonas cruzadas, financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid a partir del año 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9087/22 RGEPI 22038

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores que han sido intervenidos quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9088/22 RGEP 22039](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores que han sido intervenidos quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9089/22 RGEP 22040](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores que han sido intervenidos quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9090/22 RGEP 22041](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores que han sido intervenidos quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9091/22 RGEP 22042](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores que han sido intervenidos quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9092/22 [RGEP 22043](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de menores que han sido intervenidos quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9093/22 [RGEP 22044](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han sido intervenidas quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en el año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9094/22 [RGEP 22045](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han sido intervenidas quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en el año 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9095/22 [RGEP 22046](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han sido intervenidas quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en el año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9096/22 [RGEP 22047](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han sido intervenidas quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9097/22 RGEP 22048](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de personas que han sido intervenidas quirúrgicamente para cambio de sexo con financiación pública de la Comunidad de Madrid, desglosadas por sexo biológico en el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9098/22 RGEP 22049](#)

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y distribución por el territorio regional de monitores y monitoras y/o animadores y animadoras deportivos que emplea la Comunidad de Madrid de manera directa o indirecta en la región, anonimizando la información solicitada.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9099/22 RGEP 22050](#)

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de monitores y monitoras y/o animadores y animadoras deportivos que emplea la Comunidad de Madrid de manera directa o indirecta en el distrito de Puente de Vallecas de la ciudad de Madrid, anonimizando la información solicitada.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9100/22 RGEP 22051](#)

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de butacas que se han quedado vacías en los teatros dependientes de la Comunidad de Madrid durante el periodo que va de 1-01-22 a 1-04-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9101/22 [RGEP 22052](#)

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de canchas de baloncesto cubiertas y/o de acceso controlado cuya gestión depende de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9102/22 [RGEP 22055](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del acuerdo suscrito con la Asociación “La Noche en vivo” para el desarrollo del ciclo de conciertos “Radar Joven”.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9106/22 [RGEP 22086](#)

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de recursos destinados al abordaje de COVID-19 persistente en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9107/22 [RGEP 22087](#)

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los documentos de práctica clínica elaborados o difundidos por la Comunidad de Madrid para el abordaje clínico de la COVID-19 persistente.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9110/22 [RGEP 22090](#)

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes con codificaciones diagnósticas vinculadas a la COVID-19 persistente en los sistemas de información sanitaria de Atención Primaria, por mes, desde enero de 2021 a diciembre de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9112/22 RGEP 22138](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020 que han recibido el Servicio de Coordinación en la Parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9113/22 RGEP 22139](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria o informe de indicadores y resultados del CAEF Miriam Suárez desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9114/22 RGEP 22140](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de servicios añadidos (si se hubieren dado) al listado del catálogo de servicios confirmados por los Pliegos Técnicos de los contratos con expediente: A/SER-35858/2015; 097/2020, por las empresas adjudicatarias para la gestión de los Centros CAEF de la Comunidad de Madrid, a saber: Información, orientación y asesoramiento psicológico a las familias; mediación familiar; asesoramiento jurídico, coordinación de la parentalidad; punto de encuentro familiar; grupos formativos de la escuela de familia. Desglosado por centro, empresa adjudicataria, tipo de servicio y número de beneficiarios.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9115/22 RGEP 22141](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur, según el contrato con expediente 097/2020, que han recibido mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí. Desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9116/22 [RGEP 22142](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020, que han recibido el servicio de coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09- 20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9117/22 [RGEP 22143](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020 que han recibido mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí. Desde el 1-09- 21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9118/22 [RGEP 22144](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020 que han recibido información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas. Desde el 1-09- 20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9119/22 [RGEP 22145](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020 que han recibido información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas. Desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9120/22 [RGEP 22146](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020 que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el Curso 2020-21, y si necesitaron reanudar encuentros durante el curso 2021-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9121/22 [RGEP 22147](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020 que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2021-22, y si necesitarán reanudar encuentros durante el curso 2022-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9122/22 [RGEP 22148](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios por cada uno del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020 que han formado parte de los Grupos Formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, nombre de los talleres y charlas formativas, número de sesiones formativas desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9123/22 RGEP 22149](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios por cada uno del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur según el contrato con expediente 097/2020 que han formado parte de los grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, nombre de los talleres y charlas formativas, número de sesiones formativas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9124/22 RGEP 22150](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares según el contrato con expediente 097/2020 que han recibido el servicio de coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9125/22 RGEP 22151](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares según el contrato con expediente 097/2020, que han recibido el servicio de coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-21 al 1-09-22

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9126/22 RGEP 22152](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares según el contrato con expediente 097/2020 que han

recibido mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí. Desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9127/22 RGEP 22153

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares según el contrato con expediente 097/2020 que han recibido mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí. Desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9128/22 RGEP 22154

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares según el contrato con expediente 097/2020 que han recibido información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas. Desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9129/22 RGEP 22155

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares según el contrato con expediente 097/2020 que han recibido información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas. Desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9130/22 [RGEP 22156](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares según el contrato con expediente 097/2020 que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2020-21, y si necesitaron reanudar encuentros durante el curso 2021-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9131/22 [RGEP 22157](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares según el contrato con expediente 097/2020 que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2021-22, y si necesitarán reanudar encuentros durante el curso 2022-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9132/22 [RGEP 22160](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios por cada uno del Centro de Apoyo y Encuentro familiar Corredor de Henares, según el contrato con expediente 097/2020, que han formado parte de los Grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, nombre de los talleres y charlas formativas, número de sesiones formativas desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9133/22 [RGEP 22161](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios por cada uno del Centro de Apoyo y Encuentro familiar Corredor de Henares, según el contrato con expediente 097/2020, que han formado parte de los Grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de

semana, nombre de los talleres y charlas formativas, número de sesiones formativas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9134/22 [RGEP 22162](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar que ordenó la DGIFFN al CAEF - Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares, desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9135/22 [RGEP 22163](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar que ordenó la DGIFFN al CAEF - Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur, desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9136/22 [RGEP 22164](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar que ordenó la DGIFFN al CAEF - Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9137/22 [RGEP 22165](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria o Informe de indicadores y resultados del CAEF - Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares, desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9138/22 [RGEP 22166](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar que ordenó la DGIFFN al CAEF - Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9139/22 [RGEP 22167](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria o Informe de indicadores y resultados del CAEF - Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur, desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9140/22 [RGEP 22168](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria o informe de indicadores y resultados del CAEF - Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Corredor de Henares, desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9141/22 [RGEP 22169](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria o informe de indicadores y resultados del CAEF - Centro de Apoyo y Encuentro Familiar Sur, desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9142/22 [RGEP 22170](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Alcorcón - Móstoles que han recibido mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí. Desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9143/22 RGEPI 22171

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Alcorcón - Móstoles que han recibido mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí. Desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9144/22 RGEPI 22172

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Alcorcón - Móstoles que han recibido el servicio de Coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9145/22 RGEPI 22173

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios CAEF Alcorcón - Móstoles que han recibido el servicio de Coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9146/22 RGEPI 22174

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Alcorcón - Móstoles que han recibido información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de sesiones recibidas. Desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9147/22 RGEPI 22175](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios CAEF Alcorcón - Móstoles que han recibido información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de sesiones recibidas. Desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9148/22 RGEPI 22176](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios CAEF Alcorcón - Móstoles que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2020-21, y si necesitaron reanudar encuentros durante el curso 2021-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9149/22 RGEPI 22177](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Alcorcón - Móstoles que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2021-22, y si necesitarán reanudar encuentros durante el curso 2022-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9150/22 RGEPI 22178](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios del CAEF Alcorcón - Móstoles que han formado parte de los grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana,

nombre de los talleres y charlas formativas y número de sesiones formativas desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9151/22 [RGEP 22179](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios del CAEF Alcorcón - Móstoles que han formado parte de los grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, nombre de los talleres y charlas formativas y número de sesiones formativas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9162/22 [RGEP 22190](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar ordenó la DGIFFN al CAEF Alcorcón - Móstoles desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9163/22 [RGEP 22191](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar ordenó la DGIFFN al CAEF Alcorcón - Móstoles desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9164/22 [RGEP 22192](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria o Informe de indicadores y resultados del CAEF Alcorcón - Móstoles desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9166/22 [RGEP 22194](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Majadahonda — Las Rozas que han recibido el servicio de Coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9167/22 [RGEP 22195](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios CAEF Majadahonda — Las Rozas que han recibido el servicio de Coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9168/22 [RGEP 22196](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Majadahonda — Las Rozas que han recibido Mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí. Desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9169/22 [RGEP 22197](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Majadahonda — Las Rozas que han recibido Mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí. Desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9170/22 [RGEP 22198](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Majadahonda - Las Rozas que han recibido información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de sesiones recibidas. Desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9171/22 [RGEP 22199](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios CAEF Majadahonda - Las Rozas que han recibido información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de sesiones recibidas. Desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9172/22 [RGEP 22208](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Majadahonda – Las Rozas que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2020-21, y si necesitaron reanudar encuentros durante el curso 2021-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9173/22 [RGEP 22209](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Majadahonda – Las Rozas que han acudido al Punto de Encuentro familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2021-22, y si necesitarán reanudar encuentros durante el curso 2022-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9174/22 RGEP 22210

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios del CAEF Majadahonda – Las Rozas que han formado parte de los grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, nombre de los talleres y charlas formativas y número de sesiones formativas, desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9175/22 RGEP 22211

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios del CAEF Majadahonda – Las Rozas que han formado parte de los grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, nombre de los talleres y charlas formativas y número de sesiones formativas, desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9186/22 RGEP 22222

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar ordenó la DGIFFN al CAEF Majadahonda – Las Rozas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9187/22 RGEP 22223

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar ordenó la DGIFFN al CAEF Majadahonda – Las Rozas desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9188/22 RGEP 22224

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria o Informe de indicadores y resultados del CAEF Majadahonda – Las Rozas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9190/22 RGEP 22226](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han recibido el servicio de Coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9191/22 RGEP 22227](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han recibido el servicio de Coordinación en la parentalidad. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios y número de acciones directas desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9192/22 RGEP 22228](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han recibido Mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí, desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9193/22 RGEP 22229](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han recibido Mediación familiar y asesoramiento jurídico. Desglosado por empresa

adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, especificando si se logró acuerdo y no se llegó a sede judicial, o sí, desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9194/22](#) [RGEP 22230](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han recibido Información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9195/22](#) [RGEP 22231](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han recibido Información, orientación y asesoramiento psicológico. Desglosado por empresa adjudicataria, número de beneficiarios, número de sesiones recibidas, desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9196/22](#) [RGEP 22232](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2020-21, y si necesitaron reanudar encuentros durante el curso 2021-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 9197/22](#) [RGEP 22233](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han acudido al Punto de Encuentro Familiar. Desglosado por empresa adjudicataria, días

laborales y fines de semana, número de beneficiarios, número de encuentros en el curso 2021-22, y si necesitarán reanudar encuentros durante el curso 2022-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9198/22 [RGEP 22234](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han formado parte de los Grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, nombre de los talleres y charlas formativas, número de sesiones formativas, desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9199/22 [RGEP 22235](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de grupos y beneficiarios del CAEF Miriam Suárez que han formado parte de los Grupos formativos de la Escuela de Familia. Desglosado por empresa adjudicataria, días laborales y fines de semana, nombre de los talleres y charlas formativas, número de sesiones formativas, desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9210/22 [RGEP 22246](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar que ordenó la DGIFFN al CAEF Miriam Suárez desde el 1-09-21 al 1-09-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9211/22 [RGEP 22247](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de derivaciones al servicio de Punto de Encuentro Familiar que ordenó la DGIFFN al CAEF Miriam Suárez desde el 1-09-20 al 1-09-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9213/22 [RGEP 22249](#)

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía de los conciertos educativos concedidos a los centros concertados que no realizan coeducación, esto es, que separan al alumnado por sexos, desglosado por centro educativo, en el curso 2022/2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9214/22 [RGEP 22250](#)

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía de los conciertos educativos concedidos a los centros concertados que no realizan coeducación, esto es, que separan al alumnado por sexos, desglosado por centro educativo, en el curso 2021/2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9215/22 [RGEP 22261](#)

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los estudios, informes y dictámenes realizados por la Subdirección General de Gestión y Ordenación del Juego durante esta Legislatura, que inciden sobre la materia de juegos de casinos, juegos y apuestas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9220/22 [RGEP 22309](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2022/2023 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9221/22 [RGEP 22310](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2021/2022 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9222/22 [RGEP 22311](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2022/2023 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Norte.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9223/22 [RGEP 22312](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2021/2022 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Norte.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9224/22 [RGEP 22313](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2022/2023 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Sur.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9225/22 [RGEP 22314](#)

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2021/2022 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Sur.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9226/22 RGEP 22315

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2021/2022 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Este.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9227/22 RGEP 22316

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2021/2022 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Oeste.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9228/22 RGEP 22317

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado en formato electrónico excel del número de vacantes ofertadas en el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el curso 2022/2023 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por curso y centro de la Dirección de Área Territorial de Madrid Oeste.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 6296/22 RGEP 14660 y RGEP 22092/22

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a

fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 6296/22 RGEPI 14660), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 523/22 RGEPI 2023 y RGEPI 22093/22

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 523/22 RGEPI 2023), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 524/22 RGEPI 2024 y RGEPI 22094/22

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 524/22 RGEPI 2024), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 5232/22 RGEPI 12352 y RGEPI 22095/22

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a

fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 5232/22 RGEP 12352), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 5233/22 RGEP 12353 y [RGEP 22096/22](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 5233/22 RGEP 12353), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 5234/22 RGEP 12354 y [RGEP 22097/22](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 5234/22 RGEP 12354), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 5237/22 RGEP 12357 y [RGEP 22098/22](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 5237/22 RGEP 12357), otorgando el amparo solicitado.

Expte: [PI 4857/22 RGEP 11263](#) y [RGEP 22099/22](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Mena Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 4857/22 RGEP 11263), otorgando el amparo solicitado.

Expte: [PI 4920/22 RGEP 11349](#) y [RGEP 22100/22](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Mena Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 4920/22 RGEP 11349), otorgando el amparo solicitado.

Expte: [PI 4858/22 RGEP 11264](#) y [RGEP 22101/22](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Mena Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la

documentación solicitada por la señora Diputada (PI 4858/22 RGEP 11264), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 4921/22 RGEP 11350 y [RGEP 22102/22](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Mena Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 4921/22 RGEP 11350), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 6717/22 RGEP 15914 y [RGEP 22103/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 6717/22 RGEP 15914), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 6966/22 RGEP 16785 y [RGEP 22104/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 6966/22 RGEP 16785), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 6967/22 RGEP 16786 y [RGEP 22107/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la

Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 6967/22 RGEP 16786), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 6968/22 RGEP 16787 y [RGEP 22108/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 6968/22 RGEP 16787), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 7036/22 RGEP 16882 y [RGEP 22109/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 7036/22 RGEP 16882), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 7037/22 RGEP 16883 y [RGEP 22110/22](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la

documentación solicitada por el señor Diputado (PI 7037/22 RGEP 16883), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 525/22 RGEP 2025 y [RGEP 22111/22](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 525/22 RGEP 2025), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Madrid, 10 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR